

Operadora: Bienvenido a la Conferencia de Resultados 1er Trimestre 2019 de Grupo Energía Bogotá. Mi nombre es Hilda y yo seré su operadora para la llamada de hoy.

En este momento todos los participantes se encuentran en el modo de silencio, más a delante habrá un espacio de preguntas y respuestas. Por favor tenga en cuenta que esta Teleconferencia está siendo grabada.

A partir de este momento le cedo la palabra a la señora Valeria Marconi Gerente de Relación con el Inversionista del Grupo Energía Bogotá, señora Marconi puede comenzar.

Sra. Marconi: Buenos días y bienvenidos a la Conferencia Telefónica de Resultados del 1Q 2019 para Grupo Energía Bogotá, la presentación de hoy será realizada por Felipe Castilla Vicepresidente Financiero de GEB, también nos acompaña Álvaro Villasante Vicepresidente de Generación así como otros colaboradores de diversas áreas que estarán atentos a responder sus inquietudes.

La presentación se divide en tres partes; primero nuestro Vicepresidente introducirá los hechos más relevantes destacados del primer trimestre de 2019 y actualizaciones relevantes, seguidamente expondrá el desempeño operacional y financiero de Grupo Energía Bogotá durante el primer trimestre 2019, y para concluir esta Conferencia, nos complacerá abrir la convocatoria de preguntas y respuestas.

Ahora paso la llamada a nuestro Vicepresidente Financiero Felipe Castilla, por favor adelante.

Sr. Castilla: Muy buenos días a todos, para manejar esta presentación, en nuestra página ustedes encontrarán la presentación que se elaboró para poderla seguir más fácilmente.

Lo primero, sugeriría que pudiéramos ir a la página 5, en esta página la primera generalidad es reforzar el tema de cómo estamos divididos estratégicamente en el grupo.

Tenemos nuestros tres grupos, que son la parte de Distribución, la parte de Transporte y Transmisión y la parte de Generación.

Como información relevante para lo que fue el cierre del primer trimestre del año 2019, lo primero que queremos mencionar es que tuvimos ingresos consolidados superiores al billón de Pesos, esto nos representa un crecimiento cercano al 19% con relación al mismo periodo del año anterior.

Nuestra Utilidad Operacional para el primer trimestre fue de 440 mil millones de pesos que representa un incremento superior al 55% con relación al primer trimestre del 2018. Y nuestra Utilidad Neta está en unos 521 mil millones de pesos que representa un crecimiento del 52,2% con relación al primer trimestre.

Como pueden apreciar, son unos resultados muy satisfactorios, muy positivos de desempeño para lo que fue el primer trimestre del año 2019.

Información general, al cierre del primer trimestre tenemos una Compañía con un valor de mercado cercano a los 19 billones de pesos, equivalente a unos 6 billones de dólares.

Invertimos a nivel de empresas controladas en este primer trimestre un monto cercano a los 70 millones de dólares.

Con relación a las utilidades decretadas correspondientes al año 2018, tuvimos una rentabilidad por dividendo del 6,3% que representa una de las rentabilidades mayores en el mercado colombiano.

Y, lo veremos un poco más adelante, tenemos un proyecto de distribución de utilidades para la vigencia 2018 cercanos al 1,2 billones de pesos que representa un crecimiento del 13% con relación al dividendo que decretamos el año anterior, lo cual le muestra a ustedes un poco el buen desempeño que ha tenido el Grupo en el año 2018 y las buenas noticias que podemos presentar en el primer trimestre del presente año.

Yendo a la página 7 de nuestra presentación, vamos a mencionar muy brevemente algunos hechos relevantes que ocurrieron durante el primer trimestre. Lo primero es que el 19 de febrero anunció su voluntad de presentar una OPA para adquirir el 100% de la firma Dunas Energía del Perú, que es una empresa de distribución de energía en la zona de Ica.

El 28 de marzo se celebró nuestra Asamblea General de Accionistas, en donde se aprobaron nuestros estados financieros de cierre del año 2018, y se presentó un proyecto de distribución de utilidades, como ya lo mencioné, cercano al 1,2 billones que corresponde a un dividendo de 130 pesos por acción, con un crecimiento superior al 13% con relación a lo que habíamos decretado para la vigencia 2017.

El 18 de marzo, la acción de GEB alcanzó un máximo histórico de 2.175 pesos por acción, con una valorización cercana al 23% frente al precio de cierre al 31 de diciembre de 2018 que fue de 1.770.

A nivel de TGI, y yo creo que este es un punto que es extensivo a todas las Compañías del Grupo, se inició el reconocimiento por defecto de la adopción de la Norma NIIF 16 en los estados financieros, que corresponde al manejo que establece la normatividad para arriendos.

Se hizo la distribución de dividendos por un monto de 90 millones de dólares, en donde el Grupo casi cercano al 100 de participación.

En materia de proyectos se hicieron entrega de los puntos de salida en Floresta (Boyacá) y en Paratebuena (Cundinamarca).

Se hizo la entrada en operación del realineamiento del gasoducto Gualanday Dina.

Iniciamos nuestra visita con el ANLA para poder revisar la evaluación del potencial gasoducto entre Buenaventura y Yumbo.

Y se inició un diagnóstico ambiental de la ubicación de la planta regasificadora, la cual es un activo estratégico para la Compañía, y se están iniciando trabajos previos, pero estamos a la espera un poco de la publicación de los pliegos definitivos que saldrían para la construcción de este proyecto.

A nivel de Cálida, esta es una Compañía que ya tenemos para el cierre del primer trimestre más de 800 mil clientes conectados en Lima y Callao, estos clientes estamos representando más de 3 millones de personas que están

utilizando el gas natural en Lima, y podríamos decir que el proyecto para este año es hacer una conexión a más de 150 mil nuevos clientes.

En abril, dos clasificadoras, Fitch Ratings y S&P Global, reafirmaron las clasificaciones crediticias en moneda extranjera BBB para Fitch y BBB- para S&P manifestando un poco el grado de inversión y la confianza que tienen las clasificadoras en el desempeño de nuestra empresa.

Para el rating local hay una firma peruana que se llama Equilibrium que le dio la calificación de AAA, lo cual corresponde al más alto nivel para calificación local en el Perú.

Y también se decretaron dividendos correspondientes a la vigencia 2018 cercanos a los 60 millones de dólares, aquí es importante hacer relevancia que la participación del Grupo es del 60%.

Contugas, que es otra empresa de distribución de gas natural en el Perú, desembolsó un crédito intercompañía con uno de los vehículos del Grupo, con EEB Gas S.A.S por valor de 11 millones de dólares.

Se hicieron unas renovaciones de créditos locales para capital de trabajo por un monto de 20 millones de dólares.

Y ya se cumplió con una de las obligaciones del contrato BOOT que es contrato de concesión que tiene la Compañía, en donde ya se habilitaron más de 50 mil clientes en el 5to año de operación, que para el cierre de febrero eran 50.609 habilitaciones.

Yendo ya a la página 9, van a mirar de manera muy gruesa el desempeño del Grupo durante el primer trimestre, tenemos que los ingresos operacionales se incrementaron con relación al mismo periodo del año anterior un 19,3%, pasando de 881 mil millones de pesos a un 1,055 billones, veremos cuáles son los principales impactos que tuvieron este incremento en nuestros ingresos.

En el caso de los costos y gastos tuvimos un incremento del 13,3% pasando de 611 mil millones a cerca de 693 mil millones.

Esto nos representa un incremento significativo en nuestra utilidad operacional, que pasó de 283 mil millones a 440 mil millones, con un incremento superior al 55%.

Y la buena noticia es que nuestra utilidad neta consolidada pasa de 342 mil millones de pesos a cerca de 521 mil millones, obviamente la diferencia entre la parte operacional y la parte de utilidad neta es necesario incorporar la parte de método de participación en las sociedad que es un número muy material para las finanzas de la empresa.

Pasando a las explicaciones un poco más detalladas de los estados financieros consolidados, en la parte de ingresos este incremento del 19,3% se debe a incrementos cercanos a los 33 mil millones en el segmento de transmisión de electricidad. Aquí principalmente está el ingreso de los proyectos UPME-04-2014 que es la parte de refuerzo Suroccidente Heliconia, Pereira, Cali y Yumbo.

Y en la parte de Guatemala, en nuestra empresa EEBIS, se generaron ingresos por la terminación de las líneas y subestaciones para las empresas Cempro, Pronico y la subestación La Vega.

En la parte de gas natural tenemos incrementos superiores al 19%, es está dado principalmente en TGI, y se da como resultado de los contratos asociados al Proyecto Cusiana – Vasconia Fase 3, y a la incorporación de la tarifa del delta por cargo por estampilla a los contratos por servicio de transporte, correspondientes a las obras del Loop de Armenia, y a la disminución en horas de suspensión contractual por mantenimiento de remitentes.

En la parte de distribución de gas natural, tenemos un incremento superior a los 78 mil millones, ubicado principalmente en Cálidda donde se reportan mayores ingresos por la ampliación de la red, como ya lo mencionamos, de los nuevos usuarios que están entrando en operación, y al aumento en la distribución de gas natural en función a la capacidad contratada y el incremento en consumo y transporte.

Aquí también es relevante mencionar que durante el primer trimestre se presentaron ingresos adicionales por algunos temas industriales, una cementera en Lima que está teniendo consumos por encima de los estimados.

En la parte de costos y gastos operacionales tenemos un incremento del 13,3%, aquí tenemos un incremento en relación con el mismo periodo del año anterior pasando de 611.400 millones a cerca de 693 mil millones, es el incremento del 13,3%.

En la parte de transmisión de electricidad tenemos una pequeña reducción cercana a los 2 mil millones de pesos, originada en la disminución de los costos de mantenimiento y costos y gastos asignados respecto al año anterior, aquí también es importante mencionar que en los primeros trimestres, el inicio de los procesos contractuales se puede tener menores ejecuciones, puede que este tema lo veamos un poco recuperado en costos y gastos durante el remanente del año por esa sub-ejecución.

Y a nivel de Trecsa tenemos una reducción en impuestos como resultado de menores adquisiciones de servidumbres en relación con el primer trimestre del año inmediatamente anterior.

En la parte de transporte de gas natural, hay un incremento cercano a los 28 mil millones de pesos, un 25%, como consecuencia de la variación de los mayores costos por depreciaciones y amortizaciones, e incrementos en los contratos de mantenimiento y reparación que se hace con terceros. Aquí es importante mencionar que la empresa en estos últimos tres años ha estado incrementando un poco los rubros de mantenimiento mayor para darle la mejor seguridad a la infraestructura.

Por último, el costo más relevante, tenemos en la parte de distribución de gas natural un incremento cercano al 9%, aquí obviamente en el tema de Cálidda está ajustado a los nuevos usuarios que entran en operación vienen asociados con costos adicionales, y en la parte de Contugas por el tema de reconocimiento en el tema de depreciaciones, hay un cambio en el mecanismo de depreciación, y también al deterioro de activos que se ha venido presentando en la Compañía.

Siguiendo a la página 11, tenemos el tema de cómo se visualiza la generación de EBITDA según la metodología utilizada por calificadoras. Al primer trimestre tenemos un EBITDA de 2,9 billones de pesos, aquí es importante mencionar que la porción de la barra azul oscura que son empresas controladas es el EBITDA generado durante el ejercicio, mientras que la barra azul clara es lo que nosotros recogemos con nuestras asociadas y es el efectivo que se recibe vía

dividendos, aquí obviamente va a existir un desfase con relación al momento en que se generaron pues los dividendos del 2018 se reciben en el 2019 y eso genera ese desfase.

Si lo vemos en dólares, tenemos un EBITDA cercano a los 931 millones de dólares, en los gráficos que aparecen en la parte izquierda podemos apreciar como los principales aportantes son relativos a la parte de transporte de gas natural y generación de electricidad como los mayores aportantes, seguidos de la parte de distribución de electricidad, transmisión de electricidad y distribución de gas natural.

Ya si lo vemos por los segmentos estratégicos de la Compañía, tenemos que la parte de transporte y transmisión cercano al 42% de la generación del EBITDA, la parte de distribución cerca del 32% y la parte de generación con un 26,7%.

Yendo a la siguiente página, en la página número 12, tenemos los principales indicadores financieros, aquí vemos cómo la relación Deuda/EBITDA para los últimos 12 meses en el primer trimestre tiene una relación de 2,8; aquí es importante mencionar que uno de los impactos tiene que ver con la declaración de dividendos que hacen nuestras Compañías no controladas, lo cual hace que nuestro indicador tenga una mejoría, si ustedes lo comparan contra el mismo indicador del año anterior estamos en los mismos niveles, digamos que este es uno de los factores de control que tiene la empresa y obviamente todavía tenemos espacio para hacer algún tipo de endeudamiento para el crecimiento de la empresa.

En la siguiente gráfica vemos un poco la relación del EBITDA consolidado sobre intereses netos, aquí estamos un poco más holgados, de acuerdo con los *covenants* y los requerimientos de agencias de rating tenemos que estar por encima de las 2.25 veces, cerramos el primer trimestre con un nivel de 7.2 lo cual nos muestra un poco que no estamos tan ajustados en el cumplimiento de este indicador.

En la composición de deuda, hasta la fecha al cierre del primer trimestre se hizo unas deudas marginales, más de corto plazo, seguimos manteniendo nuestra relación entre deuda en dólares y en moneda local en el 84 y 16%. Este es un tema que, basados en los requerimientos y en la potencial adquisición del proyecto ya mencionado, incrementará en lo que resta del año.

En el perfil de vencimiento tenemos una concentración de vencimientos en el año 2023, en el año 2028 es la operación de manejo de deuda que se hizo a nivel de TGI, pasándola del año 2022 al vencimiento 2028, y las colas que se ven para el año 2032, 2042 y 2047 corresponden a los vencimientos de los bonos locales que se emitieron en el año 2017.

Yendo a la página 14 de nuestra presentación, tenemos los proyectos de transmisión que se encuentran en este momento en ejecución, estamos a la expectativa, todos estos proyectos generarán ingresos anuales por el orden de los 98,3 millones de dólares.

Los primeros proyectos correspondientes a Chivor, Armenia, Tesalia, Sogamoso Norte y Refuerzo Suroccidental ya están generando los ingresos, están en ejecución pero están generando ingresos y esperamos que la iniciativa que se hizo para Ecopetrol en San Fernando, La Loma que también es otra iniciativa del STR, Altamira y la iniciación de Colectora puedan entrar sus ingresos en las fechas que aparecen en la tercera columna.

Ya sobre el Capex ejecutado, como les mencioné inicialmente, al primer trimestre la Compañía en Compañías contratadas o en activos controlados se han invertido cerca de 70 millones de dólares, aquí no estamos incorporando las inversiones que se ejecutaron a través de empresas no controladas.

Las mayores ejecuciones se presentan en el segmento de transmisión, sobre los proyectos que les acabo de mencionar que se vienen ejecutando, y en la parte de Cálidda con el ambicioso plan que se tiene de hacer unas 150 mil instalaciones durante el presente ejercicio.

Yendo a la página 16, tenemos los planes de inversión, aquí estamos mencionando el escenario base, este es un escenario que está en este momento en revisión, pero nuestras expectativas bajo este escenario base serían una inversión incorporando lo que se hizo en el 2018 y los 5 siguientes años, estaríamos hablando de inversiones proyectadas del orden de de los 2,4 billones de dólares, pero como les digo, esta es una información que está actualmente en revisión, si ustedes ven el año 2019, no hemos incorporado la potencial adquisición de la empresa de distribución de energía en el Perú.

En este momento ya terminé mi presentación, y dejaría la siguiente sección para las preguntas que ustedes quieran tener.

Muchísimas gracias.

Operadora: Gracias. A partir de este momento comenzará la sesión de preguntas, las cuales se podrán hacer en español o en inglés.

Si tiene una pregunta por favor presione (*1) en su teléfono, si desea retirarse de la lista de espera por favor digite la tecla numeral (#).

Recuerde, si usted tiene una pregunta ya sea en español o en inglés, por favor presione (*1).

En este momento tenemos una pregunta del señor Diego Buitrago de Bancolombia.

Sr. Buitrago: Buenos días, muchas gracias por la presentación. Me gustaría saber un poco de la evolución del proceso para adquirir a Dunas Energía en Perú, ¿en qué va?, ¿qué expectativas hay de cuándo se pueda tener alguna noticia? Gracias.

Sr. Castilla: Diego muchas gracias, para esta respuesta dejamos a nuestro Vicepresidente de Distribución, Transporte y Transmisión, Andrés Baracaldo para que responda.

Sr. Baracaldo: Buenos días Diego, nosotros estamos actualmente en el proceso de solicitud de autorización de Indecopi que es el organismo de competencia, el equivalente de la SIC en Perú, ya hemos entregado gran parte de la información y estamos a la espera del pronunciamiento de Indecopi respecto a la transacción.

Luego de ese pronunciamiento procederemos a los siguientes pasos del proceso de adquisición, que sería básicamente el lanzamiento de la OPA, pero no tenemos, digamos que no hay un cronograma específico, hay plazos máximos de ley que tiene Indecopi pero no hay un cronograma específico sobre el cual le podamos comentar para recibir esa autorización.

Nosotros creeríamos que esa autorización se debería estar recibiendo en los próximos dos meses.

Sr. Buitrago: Okey, ¿y ese plazo máximo iría hasta cuándo?

Sr. Baracaldo:

Lo que pasa es que ellos tienen la potestad de pedir más información y ahí los tiempos se detienen, no hay un cronograma máximo que yo le pueda decir "con seguridad que antes de X meses tiene que haber un pronunciamiento", porque se puede dar ese proceso de solicitud de información adicional, pero nuestro mejor estimado a hoy es que ese proceso se va a dar en los próximos dos meses.

Sr. Buitrago: Y aprovecho la oportunidad para preguntar un poco por el proceso con Enel América, un poco si nos puede contar las pretensiones, y digamos también lo mismo, ¿en qué estado va ese proceso? ¿Qué expectativas hay de cuándo pueda haber noticias? ¿O ese es un proceso que pueda tardar no sé, muchos años?

Sr. Baracaldo:

Diego, digamos que esto lo hemos venido revelando al mercado en la medida en que se han venido tomando acciones. Ustedes saben que en la constitución de estas empresas hacia finales de los años 90, se suscribió un acuerdo que se llamaba el acuerdo marco de inversión entre los accionistas, en los que se establecían un poco las relaciones que íbamos a tener.

Nuestra interpretación y nuestro convencimiento es que nosotros no estamos de acuerdo con ciertas acciones tomadas por nuestro otro accionista, y nosotros lo que hemos hecho es convocar un tribunal de arbitramento que es el instrumento establecido para esa resolución de los conflictos que pudiéramos tener entre los accionistas.

Como lo hemos revelado nosotros en pasadas oportunidades, los principales puntos de disputa que nosotros manejamos, no los únicos pero los principales, tienen que ver con el porcentaje de distribución de dividendos que estas dos Compañías han venido haciendo históricamente y que ha cambiado en los últimos años, y un poco sobre la visión que se tiene de los proyectos de energía renovables no convencionales, y la participación de Emgesa en ese tipo de negocios.

Este tema se ha venido llevando a los tribunales, inicialmente se fueron convocando varios, en este momento lo que se ha venido haciendo es tratar de unificarlo bajo un solo tribunal para que haga una definición de estos aspectos.

Esto tiene un trámite que hay que surtir, la designación de los árbitros correspondientes, hay que poner las partes y si no se hace por sorteo, y nosotros en este momento estamos esperando que el tribunal quede totalmente constituido y que ya se tomen los tiempos que el tribunal requiera con los soportes que el mismo demande.

Sr. Buitrago: Okey, y la última aprovechando el espacio, tiene que ver con la decisión de enajenar la participación en Promigas, ese proceso estaba en stand by por condiciones de mercado, ¿qué cambios ha habido frente a ese proceso?

Sr. Baracaldo:

Bueno, en relación con este proceso, desde el punto de vista financiero seguimos manteniendo este activo como un activo para la venta, y así se le está dando el tratamiento contable correspondiente.

En este momento el proceso se encuentra suspendido, no se ha tomado ninguna definición ni por un lado para venderla, ni por otro para cancelarlo definitivamente, y en la medida en que se tome alguna definición estaremos haciendo la revelación correspondiente.

Sr. Buitrago: Muchas gracias.

Operadora: Nuevamente, si hay alguna pregunta oprima (*1), la siguiente pregunta viene del señor Andrés Moncada de BTG Pactual.

Sr. Moncada: Buenos días, muchas gracias por la presentación, yo quería preguntarle a Felipe acerca de posibles *impairments* o provisiones que hagan falta por hacer en Contugas que puedan afectar los resultados de GEB consolidados en cualquier trimestre de este año, algo parecido a lo que vimos en el 4Q del año pasado, muchas gracias.

Sr. Castilla: Andrés muchas gracias por su pregunta. A ver, yo voy a recordar un poco qué fue lo que nosotros hicimos el año anterior, y qué es previsible que se pueda visualizar ahora en la situación de la Compañía.

Para el cierre del año 2018, la empresa hizo dos tipos de ajuste, en primer lugar dado que se tienen unas cuentas por cobrar, y éstas cuentas ya tienen cierta antigüedad, lo que se decidió fue, basado en los procesos que la empresa lleva en contra de las compañías que no han pagado sus obligaciones, es adelantar unos procesos jurídicos ante diferentes instancias, y nosotros basados en la probabilidad que nos asignaron nuestros asesores legales en materia de cómo ganar estos procesos, hicimos un castigo de la porción, no la de éxito sino la de no éxito, para poder hacer un castigo sobre esas cuentas por cobrar.

Obviamente también estos procesos van a tomar un tiempo en que se definan, y lo que hicimos también fue, basados en las nuevas proyecciones de la empresa, y en consideración a un potencial proyecto que, se esperaba iba a entrar en el año 2019, y que en este momento está en proceso de su cierre financiero, visualizamos que estos nuevos ingresos se verán desplazados en el tiempo, lo cual hace que la Compañía tenga dos impactos.

Por un lado, el flujo de caja se ve afectado por el desplazamiento de estos ingresos, y segundo, por el castigo de ese porcentaje de las cuentas por cobrar, eso nos llevó a tener un impacto cercano a los 50 millones de dólares en el año 2018.

Nosotros esperamos este año que las cuentas por cobrar que también siguen en sus cursos legales, tenderemos que revisar que la parte corriente se lleve basada en las probabilidades que nos asignen nuestros asesores legales, hacer el correspondiente castigo o provisión.

Y en relación con los flujos de caja, nos toca reevaluar si los proyectos van a entrar en las fechas que se previeron el año pasado o hay alguna modificación.

Eso nos involucraría, seguramente en el segundo semestre de este año, volver a realizar nuestras proyecciones de flujos de caja hacia adelante versus capital invertido, y revisar qué tipo de impacto se tendría previsto.

Sr. Moncada: En ese sentido, ¿qué monto de cuentas por cobrar falta por provisionar?

Sr. Castilla: Pues, la porción corriente. La porción corriente nosotros estamos hablando de unos..., pero las cuentas por cobrar son del orden de unos 12 millones de dólares por año.

Permítanme un segundito...

Andrés una precisión, nosotros hemos hecho la provisión de las cuentas por cobrar hasta el cierre del año 2018, hicimos una provisión del 25% de lo que estaba vigente hasta esa fecha.

Para el año 2019, se siguen generando provisionamientos de las cuentas por cobrar corrientes, allí tendremos que provisionar esa porción del mismo 25% o la probabilidad que asigne la parte jurídica que viene manejando los casos, y así se tendrá que hacer hasta tanto los procesos sean definidos.

Las cuentas por cobrar corrientes, son del orden de unos 12 millones de dólares y ahí obviamente se llevaría la porción que le acabo de mencionar.

Sr. Moncada: Okey, muchísimas gracias.

Operadora: La siguiente pregunta viene del señor Rodríguez Sánchez de Corredores Davivienda.

Sr. Rodríguez:

Buenos días, muchas gracias por la presentación. Yo quisiera saber si ustedes tienen alguna expectativa de que se presenten cambios en la estructura, dado que haya requerimientos de nueva deuda, en vista de la posibilidad de que haya un nuevo plan de inversiones incremental en Cálidda, y en vista de que también los requerimientos de Capex posiblemente van a cambiar tras la adquisición de Dunas en Perú.

Muchas gracias.

Sr. Castilla: Muchas gracias por su pregunta, nosotros este año a nivel del Grupo estamos visualizando un endeudamiento adicional que podría ser hasta el orden de unos 500 – 600 millones de dólares. El rango lo menciono por las eventuales potenciales adquisiciones que pudiéramos tener durante lo remanente del año.

¿Esa porción qué nos generaría? Obviamente en el tema de Dunas hay una porción relevante del endeudamiento adicional.

Internamente a nivel de los proyectos de transmisión, este año se tienen previstas inversiones cercanas a los 170 millones de dólares.

También se tienen previstas algunas capitalizaciones sobre compañías existentes, y esto obviamente nos da, a nivel del Grupo nos daría un rango no inferior a los 400 millones de dólares.

A nivel de Cálidda, el endeudamiento previsto para este año estaría por el orden de los 100 a 110 millones de dólares, que correspondería a los procesos de inversión que la Compañía viene acometiendo para poder incorporar estos 150.000 nuevos usuarios.

Sr. Rodríguez:

Entendido, muchas gracias.

Operadora: La siguiente pregunta viene de Andrés Duarte de Corficolombiana.

Sr. Duarte: Buenos días, muchas gracias por la presentación.

Dos preguntas, la primera es si proceso que está en curso con Enel, si esto implica que ustedes mientras el proceso no esté resuelto, no puedan incursionar en actividades de distribución y generación eléctrica independiente de Emgesa y de Codensa, esa es la primera pregunta.

La segunda es si nos pueden actualizar respecto a fechas esperadas en relación a actualizaciones o cambios regulatorios en transporte de gas y en transmisión de electricidad.

Muchas gracias.

Sr. Villasante: Hola, buenos días. Con respecto a la primera pregunta, tal y como ha mencionado Felipe, nuestra relación en las compañías citadas deriva de un acuerdo marco de inversión el cual según nuestra filosofía implica que todas las inversiones que el Grupo hace en Colombia, en estos dos negocios que realizan a través de estos vehículos como ha sido siempre nuestra visión desde el inicio de ese marco.

Entonces respondiendo a su pregunta, nuestra visión es que los negocios de generación del Grupo se deben realizar en Colombia a través de Emgesa, y los negocios de distribución y crecimiento en natural se debe dar a través de Condensa.

Sr. Duarte: Okey.

Sr. Castilla: Solo quiero hacer una salvedad, obviamente esto solo es Colombia.

Sr. Duarte: Venga, ya que hicieron la salvedad, tengo una tercera pregunta si es posible. Si hay algo en el *pi plane* en cuanto a adquisiciones de proyectos de no convencional fuera de Colombia.

Sr. Villasante: Te respondo también, tal y como hemos manifestado en múltiples ocasiones, el Grupo dentro de su estrategia de crecimiento está mirando activamente otros mercados fuera del país, en lo que se refiere a crecimiento en generación de energía en fuentes renovables, estamos trabajando en diferentes oportunidades que en el momento que tengamos que informar de alguna noticia si llega el caso lo compartiremos con ustedes.

Desconocido: Buenos días, con relación a la segunda pregunta de verificaciones regulatorias para el tema de transporte de gas, la agenda regulatoria propuesta de la Creg decía que había una nueva propuesta de la metodología tarifaria que debería expedirse en el primer trimestre de este año, lo que sabemos es que esa propuesta la tiene el Ministerio de Minas, la está evaluando y se espera que se esté publicando para discusión de los agentes a finales de este mes o a comienzos de junio.

Allí habrían más o menos unos tres meses adicionales para que salga una propuesta definitiva, eso es lo que está en la agenda.

Y con relación a transmisión de energía eléctrica, se espera que en el tercer trimestre de este año salga una nueva propuesta regulatoria a discusión, y que se esté aprobando una metodología definitiva a finales de este año.

Sr. Duarte: Muchas gracias.

Operadora: En este momento no tenemos más preguntas, le cedo la palabra a la señora Marconi.

Sra. Marconi: Bueno, muchas gracias a todos por su participación, no sobra decirles que estamos todos muy atentos a cualquier duda adicional que puedan tener, a través del área de Relación con Inversionistas haremos lo posible por atender sus inquietudes.

Y si no podemos hacerlo, las distribuiremos a las áreas correspondientes o a las filiales del Grupo.

Un feliz día para todos y estamos en contacto.

Muchas gracias.

Operadora: Gracias a todos, damos fin a la Conferencia del día de hoy, si quieren escuchar esta Conferencia nuevamente por favor contacte a la Compañía.

Gracias por participar, pueden colgar ahora.